



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN FILOSOFÍA
ASIGNATURA	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II
CÓDIGO	101.718
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Reynner Franco
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> Las clases se impartirán de modo híbrido en sesiones sincrónicas: se distribuirá la asistencia por grupos según el número máximo de estudiantes permitido, alternándose los grupos en la asistencia durante la docencia de la asignatura, cuando a un grupo no le corresponda turno de asistencia en aula, podrá hacer seguimiento de la clase en <i>streaming</i>.</p> <p><b>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b>  Análisis previo, antes de la clase teórica, de un texto asignado a través del foro. Se indica un calendario de sesiones. Los estudiantes que estén a cargo del comentario de la semana han de subir, antes la hora indicada en el calendario, un borrador escrito al foro. El resto de los participantes en la asignatura planteará (c/u), antes de la hora de culminación de la clase, al menos una pregunta u observación sobre el borrador, contrastándolo con el texto comentado. El profesor iniciará la clase teórica resolviendo dudas e imprecisiones a partir del ejercicio anterior.</p> <p><b>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Individuales sincrónicas vía Meet, BBC o Zoom.</li><li>- Individuales asincrónicas vía correo electrónico.</li></ul> <p><b>4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> La que disponga el Decanato</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Participación en clase y en el foro de la asignatura (30%) Comentario oral de texto asignado (30%) Examen final escrito (40%)	